

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año II - Núm. 308

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 4 de Abril de 1924

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

## TEMAS DE ACTUALIDAD

### Ese es el camino

No siento ningún pesar por haber razonado un día y otro día sobre la actitud adoptada por las agrupaciones políticas, que me parecía absurda, y si tengo motivos para ufandarme de haberlas invitado a que diesen señales de vida, haciéndose cargo de la realidad y corrigiendo sus muchos defectos—de conducta los más—para prepararse a evolucionar: porque si no habían de modificarse, bien estaban permaneciendo sumidas en el profundo letargo, cuya prolongación acabaría en la muerte.

Con harta pesadez, con repetición monótona, hasta merecer ser tachado de machacón, si no fueran muy oportunos mis comentarios, he invitado a los partidos políticos a que reaccionasen y no se dejasen empujar, porque lo ocurrido el día 13 de Septiembre no era una broma, ni el golpe se había dado para asustar criaturas, sino para cambiar la política de un pueblo, en el que unánimemente se reconocía la necesidad inaplazable de reformarla.

Ellos, los partidos políticos, permanecieron «modorros», como en otra ocasión yo he dicho, y la vida, que manda su fuerza, cada día más les adelantaba y más rezagados les dejaba en relación con el nuevo estado de cosas y sus consecuencias. Como si ninguna fé tuviesen en sus propios medios y nada esperasen de sí mismos, ellos ponían toda su esperanza en que los que ahora están mandando unos con otros riñesen y se dividiesen y se dejasen caer destrozados y maltrechos, sin que nadie les hubiese tocado. Nunca tuve este razonamiento por acertado; tampoco me parecía suficiente para justificar la pasiva actitud de agrupaciones políticas, ni lo consideré digno de colectividad cuya conducta ha de ser determinada por el ideal e impulsada, a la vez, por los intereses que dicen defender, por la opinión que dicen representar, y no por el mezquino anhelo de que los contrarios se disgusten y se peleen. Mengüado ideal y mengüado partido, si nada confían en su propia virtud y en su fuerza, y todo lo esperan de la debilidad de los demás, que puede ser más deseada que real.

Invitando a los viejos partidos a que evolucionasen, se remozasen y, desde luego, actuasen dentro de los límites en que les fuese consentido, que habían de comprender seguramente extensión bastante para movilizarse y operar, creemos haber cumplido un deber, y si no hemos sido escuchados, es cuenta ésta que en su día han de liquidar los que no quisieron oír, y no nosotros.

Pero no todos fueron sordos ni dejaron de ver la realidad. El partido

socialista, junto con la Unión General de Trabajadores, adopta nueva táctica, se asimila características más positivas, evoluciona, en fin, como las circunstancias imponen, y se prepara a intervenir en la política, con un ideal más amplio que hasta ahora, y a la manera como ha venido actuando en Inglaterra el partido laborista, que hoy allí gobierna.

Esta nueva táctica del obrerismo español, nos parece muy acertada, y francamente la aplaudimos, convirtiéndose a las realidades sociales y políticas de los presentes tiempos, para ser un partido de afirmaciones que no requieren violencias, trastornos ni revoluciones para su ejecución probable y posible, el obrerismo español, bien dirigido, está llamado a influir grandemente en la vida política de España, y es seguro que, si procede con tino, muy pronto verá sus milicias aumentadas y enriquecidas por valiosos elementos intelectuales y no pocas personalidades políticas procedentes de unas y de otras agrupaciones de lo que un día fueron partidos gobernantes. El puede ser, y debe ser, quien recoja el espíritu liberal del país, abandonado, perseguido y hasta escarnecido por los que se decían liberales.

He aquí el partido obrero español, el primero que reacciona sobre la actualidad, poniéndose a tono con las circunstancias, cambiando su estructura estrecha para ampliar su base, nutriendo de realidades su ideal, y comenzando a intervenir, desde ahora, en la vida política de España. Ese es el camino, y si «sabe hacer», llegará...

Su actitud, singularmente en estos momentos, es un acierto, que contrasta con la absurda postura de otros partidos; su nueva táctica oportunista, es la táctica viable, y su acercamiento a una política de realidades, influidas constantemente por una evolución hacia el progreso, que lleva en sí el germen de una vida mejor y de una mayor justicia social, tiene todas nuestras simpatías, y diremos que también nuestro cariño, al estimar justamente este buen ejemplo que dan las clases que más han menester de dirección y consejo, precisamente las clases obreras que por no poder valerse a sí mismas, son acreedores de la sociedad, que no les ha dado en el tiempo y en la intensidad y extensión convenientes, la educación y la instrucción, que es obligación humana dar, y que cuanto más acabada y completa fuese y más costase, al poner en mayor valor al hombre, más enriquecería el tesoro moral y el patrimonio económico de la nación.

ALI-BEY

### La Cámara de Comercio madrileña

(POR TELÉFONO)

#### Contribuirá para la Olimpiada

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Comercio de Madrid, después de quedar constituida la Directiva, se tomaron los siguientes acuerdos:

Solicitar del Directorio no se restrinjan los permisos de licencias de apertura de establecimientos.

Nombrar a Carlos Prats, como vocal del Consejo de economía nacional.

Contribuir a los gastos de la representación española en la Olimpiada de París, así como interesar de las demás entidades mercantiles hagan algún donativo.

Por último se acordó dirigirse al Gobierno instándole a que tome medidas para evitar el descenso de valor de la peseta.

### Multas por adulteraciones

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El Gobernador civil ha multado a los dueños de varios establecimientos de lechería por vender esartículo adulterado.

A otros les ha cerrado el establecimiento por quince días.

### Consejo superior ferroviario

(POR TELÉFONO)

#### Se sigue discutiendo

Madrid.—El Consejo superior ferroviario continuó la discusión de la base octava.

Hubo disparidad de opiniones. Los representantes del Estado sostuvieron que se tomen los productos líquidos de las empresas durante los últimos quince años, y después de depurarse convenientemente, capitalizar al cuatro veinticinco por ciento.

Las empresas proponen la misma capitalización pero sin depuración, y que se considere como ingreso el quince por ciento que el Estado autorizó elevar a las compañías por encima de las tarifas máximas, y el anticipo entregado por el Estado en concepto de reintegro.

#### La sesión de la tarde

El Consejo Superior Ferroviario, en la sesión de esta tarde, continuó la discusión de la base octava en los puntos que se refieren a la valoración del capital real y establecimiento de concesionarios.

Se aprobó, después de larga discusión, una enmienda de transacción para que el cómputo de productos de las Compañías se estableciese con referencia a dos períodos de cinco años consecutivos anteriores a 1919, señalados por las Compañías, en lugar de un solo período de diez años que se proponía.

También se aprobó una enmienda de las Compañías sobre la cifra de los productos obtenidos según el procedimiento de la base octava, que se considera como un máximo y un mínimo.

También se acordó que cuando exista disparidad en dichas cifras el Consejo proponga la resolución definitiva de un término medio entre el máximo y mínimo, pero con informe del Consejo de Obras públicas.

### GOBIERNO CIVIL

El General Gobernador nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

#### Reunión de Delegados gubernativos

En la reunión que en el día de hoy ha celebrado el Sr. Gobernador con los Delegados gubernativos de la provincia, fueron estudiadas las siguientes cuestiones:

Se trató ampliamente y se dieron por el Sr. Gobernador, instrucciones concretas para la inmediata aplicación a todos los Ayuntamientos del nuevo Estatuto Municipal, dentro de las normas señaladas en la reciente Real orden del Ministerio de la Gobernación.

Acordáronse normas precisas para la sucesiva función de los Delegados, en el sentido de continuar trabajando activamente en la labor de saneamiento moral, administrativo y material de los concejos, valiéndose para ello:

1.º De conferencias de divulgación de los deberes y derechos ciudadanos, excitando el celo de todos para cumplirlos.

2.º De emprender una activa campaña sanitaria e higiénica.

3.º De fomentar instituciones de cultura, sociedades de educación física y de beneficencia.

4.º Estudio rápido de las necesidades de los pueblos para ir resolviendo y dentro de las máximas posibilidades con que se cuenta, de los problemas, Escuelas, comunicaciones y repoblación forestal.

De subsistencias, se excitó el celo de los Delegados por el Sr. Gobernador para la aplicación de medidas tan energéticas como sean necesarias, con objeto de impedir la elevación en el precio de los artículos de primera necesidad y su carestía, e ir por el contrario a una paulatina reducción de aquellos precios, a medida que los factores económicos que resulten de los mercados lo vayan permitiendo.

### MONTES

ARTÍCULOS INGLESES PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

### La actuación del Supremo de Guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En el pleno que celebrará el sábado el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se examinará el expediente de propuesta de ascenso del capitán Manuel Orduña; expedientes de concesión de la laureada a María Pérez, Ricardo Escribano, Tomás Verdad, Bienvenido Díaz, capitán Francisco Asensio, tenientes Juan Muñiz y Juan Ochoa, alférez José Parada y cabo Rafael Lillo.

También se verá el expediente sobre ventajas de pensión a favor de Salvador Jordán.

Se revisará el expediente instruido al capitán Agustín Fernández Echagüe y el de dispensa de tiempo para instruir expediente de concesión a favor de Joaquín Adujar.

### La muerte del Padre Méndez

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Se ha verificado el entierro del canónigo de la Catedral de Madrid y fundador del Asilo de las Trinitarias, P. Méndez.

El cadáver, que estaba expuesto en la Catedral, fué llevado al Asilo de las Trinitarias, donde recibió sepultura.

En el cortejo fúnebre iban representaciones del Ayuntamiento, Asilos de Portaceli y Trinitarias.

Presidían el duelo el teniente coronel Obregón, en representación del Rey; el Patriarca de las Indias y el Obispo de Madrid.

También figuraban en la comitiva otras muchas personalidades.

### Entierro de Navarro Reverter

(POR TELÉFONO)

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, se verificó el entierro del exministro Sr. Navarro Reverter, presidiendo el duelo en representación del Rey, su ayudante el comandante de Estado Mayor Sr. Uzquiano; en representación de la Reina D.ª María Cristina, el conde de Aguilar; el señor Maura, por la Academia Española y el Sr. Carracido, por la Academia de Ciencias.

Asistieron también los generales Weyler, Milans de Bosch, Duque de Tetuán, y numerosos exministros, exdiputados y exsenadores.

El cadáver fué inhumado en la sacramental de San Isidro.

El duelo se despidió frente a la iglesia de las Calatravas.

### PALATINAS

(POR TELÉFONO)

#### Audiencia regia

Madrid.—El Monarca recibió al embajador de los Estados Unidos, a una comisión de la Diputación de Navarra, a don Aurelio López Roble, a doña Blanca de los Ríos, al conde de San Clemente con su hermano el marqués de Rubí, quienes fueron a darle las gracias por el pésame enviado con motivo de la muerte de su padre el vizconde de la Roda.

También fueron recibidos por el Soberano, don Miguel Castillo, don Miguel del Campo y don Sebastián Castedo, vicepresidente del Consejo de Economía nacional.

#### La reina

Doña Victoria recibió a la princesa polaca Kozlinski, a la señora Nimes de la Plada, marquesa de Castellanos, conde de Arbiz y marqués de Casa de Torres.

#### Los reyes

Los reyes recibieron juntos al señor Van Vellenheben, a los marqueses de Santa María de Sivila e hijo y al marqués de Rivera.

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

## APUNTES

### Borrachera de sangre

Un sotabanco en el remate de un suntuoso edificio de cuatro pisos.

En un cuarto húmedo y triste, sobre un jergón y bajo unos harapos descansa el cuerpo de una vieja. Débiles quejidos se escapan de su garganta y van poco a poco subiendo de entonación. De vez en vez se mueve la vieja en el camastro y su osamento restalla, como manojos de huesos rotos y sueltos.

La respiración de la enferma se hace más fuerte. Un extertor agónico, continuado, en un ronquido grave, se escapa del pecho.

Una voz

¡Callarás bruja! ¿Me dejarás dormir?

La vieja

Hijo mío, me voy... dame un vaso de agua.

Una voz

¡Si fuera veneno!

La vieja

¡Quién diría que así me pagaras mis desvelos y trabajos por criarte! Eres un mal hijo.

Una voz

Y tú una...

(Queda lanzado el agravio. Un sollozo profundo apaga por unos momentos el ronquido continuado. El hijo golpea con los nudillos en el tabique que separa su cuarto del de su madre.)

¡Callarás bruja de los demonios! Como no me dejes dormir te juro que te ahorco.

La vieja

¡Mal hijo, mal hijo! ¡Dame agua que me ahogue!

Una voz

Me aborrazar un trabajo.

La vieja

¡Santo Dios!, ¿permitirás que me muera como una perra sarnosa? Llama al médico.

Una voz

Llamará al verdugo, ¿te place? ¡Para qué quieres vivir, si eres una piltrafa! ¡Muérete que así descansarás!

La vieja

Llama al médico, sin corazón.

Una voz

Cuesta dinero y no lo tengo para tí.

MARIO REY

### LA FERIA DE MUESTRAS

#### Reunión del Comité Ejecutivo

(POR TELÉFONO)

#### (De nuestro corresponsal)

Gijón.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunió ayer a las seis de la tarde el Comité Ejecutivo de la Feria de Muestras Asturiana.

Presidió la reunión el alcalde.

La solicitud con que los vocales del Comité acudieron, hace ver el entusiasmo que reina entre las entidades gijonesas por la celebración del futuro certámen que coloca a la villa en primera fila entre las poblaciones de la península.

Antes de abrirse la sesión el alcalde, presidente nato de la Feria de Muestras, pronunció unas sentidas palabras de saludo a los concurrentes.

Ofreció su entusiasta apoyo e influencia oficial y particular para contribuir al mayor esplendor del certámen.

Sus palabras fueron acogidas con unánime agrado. Abierta la sesión, el secretario dió cuenta del acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación el vicepresidente dió cuenta de las felices gestiones realizadas en Madrid, para conseguir la autorización para poder celebrar en Gijón, la feria de muestras con carácter oficial e internacional.

Se acordó otorgarle un voto de gracias.

Después el secretario dió también cuenta de las gestiones realizadas hasta la fecha con vistas al certámen.

Trátase a continuación de la cuestión económica, exponiendo-

La vieja  
Lo tienes para tu coima.

Una voz

Mejor... Calla y déjame dormir.

(La vieja da otra vuelta en el lecho miserable. Nuevo crujir de huesos. Hace esfuerzos la enferma para que su respirar áspero no se oiga. Se tapa la cabeza con un harapo. A punto de asfixiarse vuelve a recobrar su posición normal. Y la jadeante respiración vuelve, incontentada, a salir con violencia.)

La vieja

Agua... agua... me... ahogo.

Una voz

¡Revienta bruja! No me dejas dormir y voy a matarte.

(El hampón se arroja de la cama; abre el baúl y extrae un objeto. Entra por la ventana entreabierta un rayo de luna que se quebra en la ancha hoja de una navaja de afeitar que el valentón esgrime colérico de pie en medio de la estancia iluminada. Suena en la pared la áspera fricción de una cerilla que después de dejar una estela fosforescente dá un débil estallido y flamea. El hampón enciende un quinqué y se dirige al cuarto de su madre. Al verle entrar, la vieja lanza un grito y trata de incorporarse, juntas las manos sarmatosas y temblequeantes. No la da tiempo la fiera humana.

Deja el quinqué en el suelo; agarra con la siniestra mano el mechón blanco de cabellos que pone sobre el cráneo de la vieja un florón de nieve y con la diestra que se crispa sobre la navaja, dislocada y abierta, da un golpe seco en la garganta de la enferma por donde borbota, con la sangre, el último ronquido.

Cae exámine sobre la sucia almohada, la cabeza desarticulada de la vieja. Un collar de rubíes que brota de la herida se le enrosca al cuello. Y sobre el pecho, descubierto, florece una roja amapola. El hampón marcha a su cuarto, se acuesta y roncha.

Tiene el sueño tranquilo del justo.

¡Como si no fuese un parricidal!

¡Y un canalla!

Duerme su espantosa borrachera de sangre...

se los posibles ingresos con que puede contar el Comité, aparte de lo producido por las entradas y alquileres de instalaciones.

Fue unánime opinión de los reunidos, el abrir una suscripción voluntaria, comprometiéndose los presentes, representantes de diversas entidades gijonesas, a ayudar con interés para que no se reste un ápice a la brillantez de la feria.

En lo que a esto respecta, el vicepresidente recordó que en la primera reunión del Comité, don Víctor Felgueroso, representante de la Cámara Minera, había ofrecido ayudar económicamente a la celebración de la Feria.

Se acordó telegrafiar al Directorio para la concesión de la subasta de las obras del dique Norte del Musel y la autorización para la celebración de la Feria de muestras asturiana.

Y con esto se levantó la sesión.

### Festival de la Asociación de la Prensa

Vendidas todas las localidades del patio de butacas, hoy se pondrán al servicio del público en la Administración de LA VOZ DE ASTURIAS, las localidades de sillas supletorias de orquesta.

Adviértese al abono oficial del Campoamor que tendrá a su disposición las localidades de abono hasta las seis de la tarde de hoy.

Desde esta hora quedarán las que no hayan sido retiradas a disposición del público.

Los mejores impresos se hacen en los Talleres

Tipográficos La Voz de Asturias

pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. Tél. 54 13.

### DE SOCIEDAD

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ingeniero de los Ferrocarriles del Norte señor Fervienza.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

—Tenemos noticias de Valencia de que, dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado alguna mejoría la hermana política del director del Banco Asturiano don Armando de las Alas Pumarín, quien, como ya es sabido, se encuentra con dicho motivo en la ciudad del Turia acompañado de su distinguida esposa.

—Ha llegado a Mieres, procedente de Málaga, el señor conde de Mieres.

—Para Madrid, en uso de licencia, salió ayer el abogado don Amancio Díaz.

—Pasa unos días en Oviedo, hospedado en el «Hotel Colunguesa», nuestro amigo el exconcejal del Ayuntamiento de Gijón don Mauro Olay Argüelles.

—Ayer hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al exsenador por la provincia don Indalecio Corugedo.

LOS CIGARRILLOS

«BATSCHARI»

SÓN LOS PREFERIDOS POR

EL MUNDO ELEGANTE

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

## Una nota oficiosa sobre la baja de la peseta

Y otra sobre la enseñanza técnica—No celebra reunión el Directorio—Visitas de Comisiones al Presidente—Firma de varios ministerios—Combinación de jueces

(POR TELÉFONO)

### Los generales del Directorio

El general Mayendía manifestó esta tarde que probablemente no se celebraría reunión por el Directorio por encontrarse enfermo el general Navarro y tener que asistir los generales Mayendía, marqués de Magaz y Hermosa a una conferencia que dará don Antonio Moras sobre el combustible líquido.

### Disposiciones oficiales

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes:

Real orden disponiendo que en vez de un académico para formar parte del jurado de la exposición nacional, figuren tres con la misma categoría; uno por cada una de las secciones que formen la exposición.

Prorrogando hasta el 20 de abril el plazo para la admisión de las obras destinadas a la exposición de bellas artes, en atención a que se ha podido retrasar los envíos a consecuencia de los recientes temporales.

Fijando en el veinte por ciento el descuento de los emolumentos que satisfacen los Ayuntamientos a los delegados gubernativos.

Convocando a oposiciones de prueba para la plaza de grabador, jefe del Centro artístico de grabado y reproducción en la Fábrica de la Moneda, con la categoría de jefe de administración de segunda clase.

### Despachando

En el ministerio de la Guerra despacharon con el presidente los subsecretarios de Estado, Hacienda, Fomento y Gobernación.

### Visitas

Después del despacho, el general Primo de Rivera recibió la visita del Nuncio.

También conferenciaron con el presidente el exsenador Dómíne, el maestro Arbós, el gobernador de Córdoba general Herrera.

Asimismo le visitó el representante del Comité algodonero.

### En Palacio

El presidente no despachó hoy con el Monarca. Lo hizo en su lugar el señor Rodríguez Pedret.

### Combinación de jueces

Como consecuencia de los nombramientos de magistrados que hoy publica la «Gaceta» se ha ultimado una combinación de jueces, que afecta a 28 Juzgados, colocándose hasta el número 100 de los aspirantes a la Judicatura.

### Dos notas oficiosas

#### La enseñanza técnica

En el Negociado de informaciones de la Presidencia han facilitado dos notas oficiosas.

La primera se refiere a la reunión celebrada ayer por la Junta organizadora de la enseñanza técnica, coincidiendo con la información facilitada por nosotros el día primero del actual.

Únicamente añade los siguientes extremos:

Se acordó agrupar las ponencias del cuestionario presentado por el secretario técnico, el cual acordó la comisión que sirva de base para el trabajo de las mismas.

Se acordó también ampliar la comisión, dando entrada a otros elementos, a muchos de los cuales se ha solicitado su colaboración.

Se acordó finalmente que vuelva a reunirse la comisión el día 10 del actual para que los señores que la integran hayan podido estudiar y examinar las ponencias agrupadas y temas del cuestionario citado.

#### La cotización de la peseta

La otra nota se refiere a los comentarios que sobre la peseta hace un periódico sobre la jornada bursátil de ayer, considerándola poco satisfactoria por la cotización en baja de la peseta.

### En la Presidencia

#### Hablando con el Presidente

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las seis y cuarto de la tarde, manifestando a los periodistas que había recibido en el ministerio de la Guerra gran número de audiencias.

Añadió que no había reunión del Directorio y que aprovecharía el tiempo que le quedaba libre para estudiar numerosos asuntos pendientes.

Preguntó a los periodistas si habían recibido una nota referente a la cotización de valores, añadiendo que era un asunto que le preocupaba mucho y que no estaba en sus manos evitarlo en unos días.

### Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

#### Una agresión

Esta madrugada fué auxiliado en el Dispensario de Hostafranch Lorenzo Vales de tres heridas de arma de fuego.

Declaró que se las había causado un individuo que conoce de vista, sin que mediara ninguna disputa.

#### La Mancomunidad y los acreedores

El presidente de la Mancomunidad ha manifestado a los periodistas que el Consejo permanente había acordado que todos los acreedores presenten durante el mes actual las facturas pendientes.

Añadió que mañana se firmará el contrato con el Banco de España para el anticipo de los diez millones de pesetas.

El Sr. Sala, aludiendo a la dimisión del director de servicios sanitarios, dijo que la fundaba en que se han encomendado los servicios a personas desconocidas.

Agregó el presidente que terminadas las obras de saneamiento, se reunirá el Consejo semanalmente para terminar el presupuesto y proseguir la reorganización administrativa.

#### El general Barrera a Madrid

El gobernador general Lossada ha manifestado que se encargará hoy de la capitania general por tener que ausentarse el general Barrera, que marcha a Madrid, donde pasará el día de su santo.

Los periodistas pidieron al gobernador que se dulcifique el destierro de los periodistas de Tarraza, prometiendo hacerlo así el general Lossada.

### El Banco de Castilla

#### Las actuaciones del Juzgado

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El Juez que entiende en el asunto del Banco de Castilla, ha firmado hoy los autos de procesamiento contra los consejeros, concediéndoles dos días para prestar la fianza metálica de 100.000 pesetas cada uno.

También ha decretado la retención de los valores y propiedades del Banco de Castilla y de los particulares que los consejeros han dado como garantía del préstamo al Banco de España.

Para notificar el auto de procesamiento, se ha citado a los actores a comparecencia, esperándose concurren todos los consejeros, excepto el conde de Moral de Calatrava que se encuentra ausente en París.

Parecen concretados otros cargos sobre procedimientos inmorales del Banco de Castilla y sus elementos directores.

**CESAR LOPEZ**

MEALLAS Y ROSARIOS  
-PRIMERA COMUNIÓN-

COPAS Y MEDALLAS SPORT

TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ALHAJAS

Universidad, 6.-Tel. 7  
**OVIEDO**

### La campaña sanitaria

#### Conferencia de D. Marcelino Fernández

Ante numeroso público, en el que había una nutrida representación del bello sexo, dió ayer su anunciada conferencia, primera de la campaña sanitaria, el catedrático de este Instituto don Marcelino Fernández y Fernández, sobre el tema «Herencia morbosa. Sus causas desde el punto de vista de la Pedagogía moderna».

El conferenciante comenzó diciendo que no podía en manera alguna negarse a intervenir en esta campaña iniciada por el catedrático de Decho Penal señor Tejerina.

Antes de entrar en el fondo de su conferencia trató de la herencia desde el punto de vista de la procreación en estado morboso, lo que debe siempre evitarse.

Luego, en resumen, dijo que el alcoholismo se trasmite de padres a hijos, como también se transmite la pasión por la bebida. Conviene no olvidar que si la herencia constituye lazo de unión con el pasado, la variabilidad influye en el porvenir. De aquí la importancia de la educación. Al niño puede hacerse variar en sus malas inclinaciones con la educación. La eficacia del medio ambiente y de la educación ha podido ser observada por los encargados de educar a la infancia.

Las principales causas de la herencia morbosa son las deficiencias orgánicas de los padres, el alcoholismo y la tuberculosis.

El alcoholismo es de las mayores causas de esta herencia morbosa. El organismo del alcohólico está siempre en estado anormal y transmite a sus descendientes estas anomalías. La historia de una familia alcohólica es por demás interesante: en la primera generación presentan todos síntomas de alcoholismo que se manifiesta por deficiencia de facultades mentales; en la segunda generación presentan los niños pasión por la bebida bebiendo desde edad temprana; en la tercera el organismo se presenta adulterado en su estructura interior. Algunas veces producen éstos una cuarta generación que da un contingente grande de locos.

Contra este mal se proponen muchos medios, pero hay uno sólo activo: la supresión del veneno mismo. Queda hecho, pues, el cuadro de males del alcoholismo.

La campaña contra el alcoholismo no es nueva en Asturias, pues un fiscal de esta Audiencia, el Sr. Jimeno, publicó en 1898 o 1899 un libro sobre esto, y pocos años después, en 1901, D. Arturo Builla presentó en unos juegos florales un trabajo contra el alcoholismo.

Yo me atrevo a indicar desde aquí a la Diputación provincial que se impriman 2.000 ejemplares de este folleto y se repartan entre los maestros con el encargo de que dediquen por lo menos una hora semanal en difundirlo entre los niños.

Se ocupa a continuación de otra causa de la herencia morbosa: la avariosidad, que representa en la anomalía de los niños un importante papel, extendiéndose en atinadas consideraciones para combatirlos.

Al enfermo, añadió, que a pesar de las observaciones del médico insiste en casarse hay que hacerle ver que se expone a hacer desgraciada a una familia y que va a cometer un verdadero crimen. El Estado tiene la obligación de intervenir en estas dos enfermedades que hemos tratado.

Otra causa de herencia morbosa es la tuberculosis. La tuberculosis no se hereda en absoluto. Por esta razón puede ocurrir que los niños hijos de tuberculosos vengán al mundo sin contraer esta enfermedad, pero son siempre débiles y fácilmente son atacados de esta enfermedad.

Es un deber intervenir en las escuelas para separar a los niños sanos de los anormales. Si bien todos los delincuentes son anormales, no todos los anormales son delincuentes, debido sin duda al medio ambiente, a la educación. Por eso la moderna Pedagogía debía separar a los niños y educarlos en escuelas especiales.

Todas las causas de herencias morbosas que hemos estudiado forman un triste concierto para engendrar a esos seres desdichados que solo son normales por la gran escasez de éstos para compararlos.

Al terminar su documentada y elocuente disertación el señor Fernández, fué muy aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia que asistió a esta conferencia.

#### Visita de inspección a un Juzgado

(POR TELÉFONO)

Madrid.—A fin de girar una visita de inspección al Juzgado de primera instancia de Bojtaña, ha salido para aquella población el magistrado inspector D. Antonio Delgado, acompañado del auxiliar José María Layo.

### España en Marruecos

(POR TELÉFONO)

#### Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—La posición de M'Ter fué hostilizada por el enemigo, resultando dos soldados heridos.

Al lanzar una bomba de mano en la avanzadilla de San José, el teniente de Regulares de Ceuta Alonso Benito Díaz, hizo explosión aquella, destrozándole la mano derecha y causándole quemaduras en la cara y en los ojos.

En el resto del territorio sin novedad.

### Servicio de la policía

#### Expedidores de moneda falsa

(POR TELÉFONO)

Madrid.—La policía venía practicando investigaciones desde hace días para descubrir una fábrica de moneda falsa que le había sido denunciada.

Ayer practicó diversas detenciones.

Parece ser que un individuo llamado Fernando Gutiérrez Alvarez se presentó a cambiar unos billetes y unas monedas de a duro en el estancillo de la calle del Espartero, 8, del que es dueño Francisco García Prieto.

Este dijo que uno de los duros le parecía falso, trabando conversación con el referido individuo, el cual le propuso un negocio.

El estancero dió cuenta a la policía del hecho, con la cual se presentó en un café de la Plaza del Callao, donde había sido citado por el individuo.

Luego estubo en la casa número 16 de la calle de Mesonero Romanos, domicilio de José López. En dicha casa le enseñaron un pequeño crisol y varios utensilios para fabricar duros, diciéndole que necesitaban un anticipo de seis mil pesetas para continuar el negocio.

El estancero entregó algunos billetes que habían sido previamente resenados por la policía.

Esta practicó un registro, encontrando varios billetes y diversos utensilios.

Han sido detenidos Fernando González y Joaquín Sánchez Rodas.

Estos detenidos han declarado que no trataban de fabricar moneda falsa, sino de estafar al estancero.

### DE SANTANDER

(POR TELÉFONO)

#### Nuevo diario

Ha comenzado hoy a publicarse un nuevo diario de la tarde, titulado «La Región», que dirige D. Víctor Serna, hijo de la ilustre novelista montañesa Concha Espina.

#### La nieve

Continúa el temporal de nieve. Comunican los jefes de las estaciones de Reinosa y Santuste, que hay más de cincuenta centímetros de nieve sobre la vía, pero que gracias a los activos trabajos de las máquinas exploradoras, se ha conseguido mantener libre el tráfico.

#### La acción ciudadana

En la Diputación provincial, y bajo la presidencia de D. Juan Antonio Quijano, se ha reunido los diputados y nuevos concejales mauristas e integristas, para constituir el partido de la acción ciudadana, a fin de tomar parte en las futuras elecciones.

Con este motivo, no se celebró pues la primera sesión municipal que con arreglo al nuevo estatuto debía tener lugar hoy.

#### La carne

El general gobernador no ha autorizado a la nueva elevación de los precios de la carne que habían solicitado los tableros.

#### Marítimas

«El Cristóbal Colón» ha salido hoy de este puerto con rumbo a El Ferrol, desde donde después de limpiar fondos regresará a Bilbao y Santander para salir el próximo día 19 con rumbo a La Habana, Veracruz y Tampico.

### El depósito franco del Musel

La Federación Patronal de Gijón ha dirigido una carta al alcalde de la citada villa participándole que, obtenida la concesión del depósito franco del puerto del Musel, por un consorcio integrado por diferentes entidades y corporaciones, se precisa reunir las para conocer la opinión de todas, viendo la Federación comunicando que el alcalde es el llamado a convocar la reunión.

Conforme con esta indicación, el alcalde reunirá, uno de estos días, a las entidades citadas.

### Sección Bursátil

#### Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,15	70,05
Exterior, 4 por 100.....	85,80	85,65
Atzble., 4 por 100.....	88,30	88,30
Id. 5 por 100, ant.º.....	95,00	95,10
Id. Id. 1917.....	95,00	95,10
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	100,50	100,45
Id. Id., a dos años.....	102,60	102,50
Id. Id., a tres meses.....	101,10	101,55
Id. Id., a dos años, nvas.....	101,75	101,75
C. H. E., 4 por 100.....	89,50	89,50
Id. 5 por 100.....	99,00	99,00
Id. 6 por 100.....	109,00	109,00
Banco de España.....	568,00	—
Id. Hipotecario.....	300,00	—
Id. H'no. Americano.....	161,00	162,00
Id. Español Crédito.....	148,00	148,00
Id. Español Río Plata.....	42,00	45,00
Arrendataria de Tabacos.....	249,50	249,00
Unión E'pila. Explosivos.....	370,00	—
Azucareras, preferentes.....	79,00	80,00
Id. ordinarias.....	—	32,00
Duro-Felguera.....	57,50	57,50
M. Z. A.....	318,00	320,00
Norte de España.....	318,50	320,00
M'plino. Alfonso XIII.....	—	199,00
CAMBIOS		
Francos.....	44,60	44,90
Libras esterlinas.....	32,45	33,35
Francos suizos.....	133,00	135,00
Id. belgas.....	38,50	38,00
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,51	7,71

### Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo

Convocados los Colegiales por el Sr. Decano, se reunió ayer en la Sala de abogados una gran mayoría de sus miembros.

El Decano, D. Gerardo A. Uría, que presidia la reunión, después de leer la adhesión recibida, dió cuenta del objeto de la convocatoria.

Hace tiempo, dijo, que estaba en el ánimo del Colegio rendir un homenaje de compañerismo a D. Secundino de la Torre, por llevar en su profesión cincuenta años de vida inmaculada.

El Sr. A. Uría hace un panegírico entusiasta, fervorosísimo, del ilustre Notario y sus palabras son frecuentemente interrumpidas por los aplausos de los circunstantes.

El homenaje de que os hablo, añade a continuación, tiene ahora la oportunidad de un procesamiento revocado posteriormente por la Audiencia, con lo que su nombre prestigioso, nunca empañado, tiene máxima significación. A la par pudiera ser también una manifestación de protesta contra los abusos de la autoridad; pero nosotros no debemos empujarnos a hacer el acto que os propongo. Dedicaremos, pues, el homenaje a la cultura, caballeridad, honradez y hombría de bien de nuestro querido compañero D. Secundino de la Torre.

De acuerdo todos los presentes, propuso el Sr. Decano y fué aprobado por aclamación, nombrar a don Secundino de la Torre, Decano honorario del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo; hacerle entrega del nombramiento grabado en artístico pergaminos o placa y realizar al entregárselo un acto solemne de desagravio.

También se acordó dar al Sr. Decano un voto de confianza para que conteste cumplidamente a un suelto injurioso para el Sr. de la Torre y para el Colegio, publicado en un periódico de Madrid.

Con lo que se levantó la sesión.

### El banquete al alcalde señor Cuesta

En estos últimos días fué en creciente aumento, la lista de inscriptos para asistir al banquete con que el domingo, se obsequiará al popular alcalde D. José Cuesta, en el hermoso comedor del Hotel-Restaurant Francés.

Mañana, sábado, se cerrarán definitivamente las listas, por tener la Comisión que señalar el número exacto de comensales.

Las tarjetas, repetimos que pueden recogerse en el Restaurant Campoamor, Hotel Francés y Centro Mercantil.

# DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

## EL PROBLEMA DEL CARBÓN

### Habla el señor Llana

La excursión por el extranjero — La vida del minero en Inglaterra — La importancia de la vivienda en las cuencas mineras — Los salarios del obrero en Asturias — La nacionalización de las minas españolas

Estamos en la hermosa y trabajadora villa de Teodoro Cuesta. Un amigo nos dice que Llana, el paladín esforzado de la causa obrera en Asturias, acaba de regresar de Madrid después de un viaje de estudios por el extranjero. No íbamos preparados para hacer una «interviu»; el motivo de nuestro viaje a Mieres no era otro que acudir a una cita que nos había dado un elevado prócer asturiano, muy relacionado también con los negocios mineros. Pero en un momento como el actual, de tanta trascendencia para el siempre importante problema minero, y con Llana a la vista, ¿quién es el que pierde la ocasión de oír cosas interesantes? Doña Casualidad, eterna aliada de los periodistas, nos deparaba aquel instante feliz, que era preciso aprovechar a todo trance.

Media hora faltaba para tomar el tren de regreso, cuando nos encontramos animosos al domicilio del exdiputado socialista, dispuestos a que no tuviera con nosotros la más leve reserva.

En la casa del batallador obrerista somos recibidos con exquisita amabilidad. A los pocos minutos de espera en el comedor hace su aparición el señor Llana, quien con gran cordialidad, como si se tratara de un buen amigo de toda la vida, nos tiende su diestra. No conocíamos al popular secretario del Sindicato Minero Asturiano. En su presencia comprobamos las referencias que habían llegado hasta nosotros. Tiene, en efecto, todas las apariencias de un hombre despejado, inteligente; y sobre todo es muy sencillo y afable. Habla con desenvoltura, observándose prontamente su competencia y sus arraigadas convicciones en la causa que defiende.

—Yo me propongo... —comenzamos nuestra conversación después de las disculpas de rúbrica.

—Sí, como si lo viera. Hacerme una «interviu», ¿no es eso?

—Exactamente. Para obligar más a usted bien podría decirle que el objeto de mi viaje a Mieres era exclusivamente ese; pero le debo sinceridad y ésta me aconseja una manifestación previa: el decirle que vine a esta villa, es decir a Ablaña, por otros asuntos, pero una vez enterado de su reciente llegada a Mieres no he querido, no era periodístico el perder una ocasión tan excelente para que usted me contase cosas muy interesantes del problema minero. Ya ve usted que los momentos son preciosos; el interés excepcional que ha logrado la cuestión hullera se une hoy su reciente viaje al extranjero y la petición que hace pocos días han hecho los obreros a los patronos.

—Es verdad todo lo que usted dice, pero no es menos cierto que las circunstancias aconsejan mucha prudencia y mucho comedimiento en las palabras.

—Hable usted lo que pueda, lo que en conciencia deba. Por las páginas de LA VOZ DE ASTURIAS han hablado en diferentes ocasiones los patronos y los técnicos. Justo es que se conozca la opinión de los obreros tan lucidamente representada en usted. ¿Qué impresiones trae usted del extranjero?...

—¿Cómo se desarrolla allí la vida del minero?...

—He estado, como usted sabe, en Francia, Inglaterra y Bélgica. El campo de acción que me ofreció mayor interés fue, naturalmente, Inglaterra. Allí todos los problemas y negocios se supeditan al del carbón. Puede afirmarse que el carbón y la marina, tan de la guerra como la mercante, son los dos grandes puntales de la economía nacional. Existe una situación curiosa de zonas mineras: una, la que explota carbón para abastecer el interior y otra que trabaja para la exportación, en la que descuella por su

riqueza y abundancia, la cuenca de Cardiff.

—¿Está muy cara la vida en Inglaterra?...

—Bastante; poco más o menos como en España.

—Ante los términos que usted me plantea, señor Llana, ¿no teme usted que llevados los patronos asturianos de una elemental lógica insistan en restringir gastos, oponiéndose al aumento del 20 por 100 que ahora piden ustedes, ya que de fuera les viene el ejemplo?...

—De ninguna manera. No hay paridad en la comparación. Además de que a igualdad aproximada en el coste de la vida, los obreros ingleses ganan 11,50 o 12 pesetas españolas, que es poco más o menos la equivalencia de los ocho o nueve chelines, entre otras ventajas tienen allí resuelto el problema de la vivienda, que es una calamidad en casi todas las cuencas asturianas a excepción de esa empresa modelo que se llama «Hullera del Turón», que tanto se preocupa por la vida de sus obreros y en donde siempre ha capeado la buena voluntad, la comprensión sensata, el amor al que trabaja y algo, justo es decirlo, en «Hullera Española». En Inglaterra, Francia y Bélgica, los mineros disfrutan de confortables e higiénicos hogares por los que abonan cantidades verdaderamente irrisorias. Y se les da gratuitamente agua y luz. En Asturias, viven los obreros vergonzosamente hacinados, expuestos a mil calamidades y pagando sumas relativamente crecidas.

—¿Y una vez resuelto este importante extremo?...

—Aun quedaría por hacer. En cualquier caso, el minero gana hoy muy poco. Con doscientas y pico pesetas mensuales, usted me dirá qué puede hacer un hombre, y más si es cabeza de familia; es una situación verdaderamente angustiosa. Cualquier obrero gana hoy diez pesetas. El obrero minero debe ser el que más gane, porque necesita estar bien alimentado y porque su misión es penosa y expuesta; y con más razón ahora, que hay gran demanda y se vende cuanto se produce.

—En el aspecto general del problema, ¿qué solución o soluciones ve usted como definitivas?...

—No opina usted que intensificando la producción se podría abaratar el coste del artículo y como consecuencia lograr facilidades para asegurar mercados?...

—En abstracto, eso está bien; pero en la realidad es una ficción. Con abastecer el mercado nacional el problema estaría resuelto para siempre. Hay muchas empresas españolas, empezando por la Marina de guerra, que no consumen nuestro carbón. Por otra parte si cerramos la puerta a Inglaterra ¿qué suerte correrían los muchos productos que allí mandamos? ¿Sobre todo nuestras frutas, esas riquísimas frutas que se ven en todos los países y que son orgullo de España?

—¿Es usted partidario de la nacionalización de las minas?...

—Con todo fervor. Siendo el carbón un puntal poderoso de nuestra economía el Estado debe ejercer, como en Inglaterra, una acción tutelar decidida de acuerdo con empresas y obreros. Esto nos llevaría a hablar mucho tiempo.

Son las dos y cinco de la tarde. Hemos subido en marcha al ferrocarril Vasco-Asturiano.

JOSÉ M. DE BARBÁCHANO.

**SILLAS**  
plegables rompibles para paseos, cafés y cines.  
Pida precios a  
**CASA TUERO**  
Cimadevilla, 19.-Oviedo.

## EN LA CATEDRAL Conferencias del Padre Matías

Si algún día tuviéramos que hacer la semblanza del R. Dominico, comenzaríamos diciendo: «Érase un gran corazón».

Porque el P. Matías es, sobre todo, un corazón inmenso y lúcido; pero un corazón que piensa el sentimiento.

El sentimiento y el raciocinio se funden en su espíritu en unidad armónica, y en definitiva, es difícil saber qué característica predomina en su personalidad: si el corazón piensa a través del cerebro, o si es el cerebro quien siente a través del corazón.

Comienza esta conferencia el Padre Matías ratificando algunas afirmaciones sentadas por él en el día de ayer.

La Iglesia —dice— es infalible por que es roca, porque es columna y apoyo de la verdad, y las dos han de ser inmutables y eternas, porque la verdad lo es en esencia.

La Iglesia docente es infalible, por que lleva en su seno el Espíritu, aquel Espíritu sagrado y obtenido por Jesús para disipar tinieblas y dudas.

El Papa es infalible, porque el Papa sigue a Pedro, y Pedro era la roca básica que Jesús tomó para edificar su Iglesia.

La Iglesia sabiéndose y sintiéndose infalible, proclama y enseña verdades absolutas. Son los dogmas.

El dogma es una verdad divina, revelada, propuesta por la Iglesia, y que el entendimiento puede arrebujar en sus ideas, pero no encerrarla adecuadamente allí.

Tiene por expresión suya las fórmulas eternas e inmutables, y cuanto cabe, exactas, que definió la Iglesia. En cierto modo puede afirmarse que es esas mismas fórmulas.

La Encarnación, por ejemplo, es la fórmula que le dió San Juan: «El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros, lleno de gracia y de verdad».

Quien repita estas fórmulas sistemáticamente, como un papagayo, no entiende, no siente, no vive la misteriosa verdad que ellas expresan. Ese juzga los dogmas como una regla exterior, rígida, férrea, que oprime la libertad y la aniquila.

«No los vemos que piensan ser el Bautismo símbolo ridículo, la Penitencia ley estéril, la Eucaristía rito insípido, la Religión en suma, dogmas vacuos y moral depresiva y culto exánime?»

Es que todo eso no lo entienden, no lo sienten, no lo viven como verdad interior, flexible y suave, ley clarísima del pensamiento y de la acción.

La razón sola no puede nunca descubrir los dogmas ni, ya descubiertos, entenderlos, sentirlos, vivirlos.

«¿Cómo va a descubrir el dogma trinitario, por ejemplo?...

La razón, basándose en el universo, puede revelarnos sólo la infinita virtud que lo creó, más no al Padre, ni al Hijo, ni al Espíritu; como personas distintas interviniendo por acciones personales que como distintas puedan percibirse.

La Trinidad es un misterio altísimo que la razón sola no puede revelar. Dado sólo el universo visible, la razón no puede probar la Trinidad como puede probar verdades a su alcance.

Dada ya la Trinidad, la razón puede, si es dócil a la fe, aducir razones con la Trinidad acordes; no que la prueben, sino que la esclarezcan algo, y puede apropiarse a cada persona divina efectos comunes a las Tres.

Este punto fué dilucidado por Santo Tomás en párrafos que derrotaron todo racionalismo y semiracionalismo trinitario, por habilidades y por argucias que acumulen.

Pero ni aún la fe, cuando es informe e inerte, puede ayudar a la razón para sentir los dogmas. Es preciso una fe viva, una fe lúcida, porque solo el que es cristiano intensamente puede llegar a sus intimidades.

«El que hace la verdad viene a la luz». Los dogmas son amorosa luz que el espíritu recibe y recoge, aceptándolos humildemente. En él, sinó evolucionan, esto es, sinó se mudan, progresan de continuo.

El dogma no mata la verdad; antes bien, la estimula, porque el dogma es la verdad misma.

El dogma es lo absoluto, pero no es rígido, sinó flexible, de movilidad interna.

San Agustín y Santo Tomás poseyeron la esencia de los dogmas, pero nunca se sintieron esclavos. A través de sus obras y de su vida se revela su extraordinaria independencia espiritual, sin que la identificación o la posesión del dogma hubiera nunca cercenado su libertad.

Existe gente retrógrada, gente que se ha detenido en la época de la revolución francesa, y que arguye que la Iglesia cercena las iniciativas individuales. Nada más inexacto. La Iglesia no opone resistencia ni dificultad al progreso, y por Codicilo

autorizado, permite al hombre dedicarse a sus especulaciones, según los métodos propios de cada una.

Se dice que el hombre católico no es autónomo. ¿Quién lo es? El individuo es, antes y sobre todo, ente social. No es una creación propia, sino el resultado de un proceso. Aún las ideas más originales, las personas que más geniales parecen, son producto de la herencia y de la colaboración. Sus pensamientos proceden de otros pensamientos, fueron contenidos en el ambiente, en otras obras, y demasiado originales son si saben expresarse con términos propios.

Nadie es autónomo. En el campo de la filosofía el católico está contenido por el dogma, y cuando sus sistemas le han llevado a una conclusión contraria a la del dogma, ha de sacrificarse y revisarlos, porque sus verdades no pueden contradecir aquella otra que es suprema y eterna.

Asistió también el Ilmo. Sr. Obispo, quien como en la tarde anterior felicitó al conferenciante.

## Compañía Arrendataria de Tabacos

Subasta para la adquisición de envases vacíos

La Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, recibirá hasta el 15 de Abril, proposiciones para la adquisición de los envases vacíos de labores nacionales y de compras directas de iguales condiciones que los de producción nacional que resulten sobrantés en los almacenes de esta provincia y en los de otros almacenes expresados en la relación que, junto con el pliego de condiciones puede consultarse en las oficinas de esta Representación, calle de José Tarterie, 2, así como la forma de presentar las proposiciones, de las que deberán remitir los interesados un duplicado directamente a la Dirección de la Compañía en Madrid.

## «EL PARAISO»

20, FRUELA, 20  
Altas Novedades para señora y caballero  
Laneria, Pañería, Sedas, Géneros Blancos y de Punto a precios de Fábrica

## El primer Congreso Nacional de Educación Católica

II  
La primera forma de cooperación

La primera y más interesante forma de cooperación a la obra del primer Congreso Nacional de Educación Católica, es la de la adhesión personal.

Dos hechos justifican y cimentan las ideas, los hombres, las cosas: uno, su propio valor intrínseco, su peculiar excelencia; otro, quien o quienes las sustentan, los seguidores o adeptos. El primero, les da un valor *cuantitativo*; el segundo, *cuantitativo*. Por el primero, las ideas ofrecen ese matiz de eternidad que les hace valer (como buenas o como malas) independiente de la época en que aparecen, de la palabra en que se exponen, de las personas que las sustentan; y los hombres se habren camino entre la indiferencia o la oposición de sus coetáneos; y las cosas resisten las críticas, los comentarios y hasta el olvido.

Por el segundo, ideas, hombres y cosas, se miden por la masa que las acepta, lo sigue o las admira y valen más cuando esa masa es más compacta, nutrida, voluminosa, y valen menos, cuantos menos son sus seguidores, y no valen nada, si con nadie cuenta.

Dejando a un lado el valor *cuantitativo* de las ideas que impulsan a la celebración del Congreso Nacional de Educación Católica, de los hombres que las están realizando. (Véanse sus nombres en el folleto publicado en Madrid y que se facilita a quien lo pida) y del hecho mismo del Congreso—por que la excelencia de aquellas es algo fuera de toda duda, el prestigio de éstos, por demás sólido y por las noticias que se tienen, el acto del Congreso promete superar a todas las esperanzas—no podemos olvidar que vivimos en una época en que se atiende tanto (por no decir más) a los valores *cuantitativos* como a los *cuantitativos*.

Por ello, todos cuantos simpaticamos con lo que el Congreso representa, tenemos el ineludible deber de formar en aquella masa,

## NOTICIAS DE ULTIMA HORA

### La dimisión del alcalde de Barcelona

(POR TELÉFONO)

La vida política de Wilson

Nueva York.—Todos los documentos referentes a la vida política de Wilson, serán publicados en seis tomos.

La viuda ha puesto a disposición del secretario del Presidente, los documentos necesarios para su publicación.

Refuerzos a la Besarabia

Londres.—Comunican de Bucares que el Gobierno rumano ha enviado grandes refuerzos a la Besarabia.

Noticia desmentida

Roma.—La Agencia Stefani desmiente la noticia de que varios buques de guerra italianos amenacen con entorpecer el tráfico comercial en el mar Negro.

La dimisión del alcalde de Barcelona

Barcelona.—Hace días que venía circulando el rumor de haber dimitido el alcalde de esta capital teniente coronel señor Alvarez de la Campa.

En los centros oficiales fué desmentida la noticia. Pero hoy pudo ser confirmada por los periodistas, asegurándose que la causa de la dimisión ha sido el nombramiento de los nuevos concejales.

La catástrofe de La Algaba

Sevilla.—Dicen de La Algaba que hoy se verificó el entierro de las víctimas extraídas ayer de entre los restos del puente hundido a causa de la violencia del temporal.

Continúan los trabajos para descubrir los cuerpos de otras cinco víctimas.

de nutrirla, de engrandecerla con nuestra adhesión personal; así, el Congreso valdrá por sí y también porque, trae él, un núcleo nacional formidable, la servirá de toronzo, de caja de resonancias.

Esta colaboración tan transcendental, podemos prestarla de la manera más fácil; enviando nuestro nombre, con nuestra adhesión, ya a la Junta Central, en Madrid, Fernanfior, núm. 4, ya a la Junta Diocesana creada al efecto en Oviedo, Palacio Episcopal, la cual la remitirá a la Central.

Por modesto que sea nuestro nombre, por humilde que nos parezca, representa para el Congreso una inteligencia coincidente, una voluntad decidida, un corazón sincrónico.

Y esto es mucho, lo es casi todo.

DABEN.

En las oficinas de la Junta Diocesana se han recibido las adhesiones de los señores siguientes:

D. José A. del Manzano, Profesor de Religión de las Normales e Instituto.

D. Ramón Menéndez de Lurca, Abogado del Estado.

D. Daniel Alvarez Fervienza, Profesor de la Normal.

D. Valentín Pastor y Rojo, Profesor de la Normal.

D. Anacleto Moreno, Regente de la Graduada aneja a la Normal.

D. Eulalia Alvarez Lorenzo, Directora de la Graduada de la Felguera.

Srta. Rosario Alvarez Lorenzo.

D. Eugenio Ubeda Romero, Profesor de la Normal.

D. Eugenio Alvarez Díaz.

D. José Corujo López.

Un buen hallazgo

Sevilla.—En el pueblo de los Palacios fué hallado en la carretera por un individuo una maleta que contenía un niño recién nacido.

Después de abrirla y cerciorarse de su contenido, la dejó abandonada, continuando su camino.

Al poco rato llegó un peón caminero, quien recogió el niño, entregándolo a su esposa para que le amamantara.

Cuando fué desnudado el niño, encontraron envueltos en las ropas cuatro billetes de mil pesetas y una carta diciendo que cuando se acabara el dinero recibirían otra cantidad.

Al enterarse el primer individuo que había encontrado la criatura, la reclamó del peón caminero, alegando que tenía mejor derecho, pero el caminero se negó a hacerle entrega del niño.

La Cámara francesa

París.—En la Cámara de los diputados ha continuado hoy la interpelación sobre la política interior.

El presidente del Consejo planteó la cuestión de confianza, pidiendo que terminara hoy la interpelación.

La Cámara acordó celebrar sesión esta noche.

En la sesión de la noche se aprobó la declaración del Gobierno.

Mr. Poincaré, dijo que Alemania debe pagar y puede pagar.

Un diputado socialista afirmó que si su partido fuera llamado al poder no perdonarían las deudas de Alemania, porque considera a ésta causante de la guerra.

rectora del Colegio de Nuestra Señora del Carmen.

D. Estrella Jove y Canella, Maestra.

Hermana Dolores Sureda, Directora del Colegio de Dominicas.

D. Brígida de Macua Carrizo.

D. Isabel de Macua Carrizo, presidenta de la A. C. M.

D. Milagros Morollón, directora de Graduada.

D. Maximina Fernández de la Llana y Pulido, directora del Colegio del Dulce Nombre de María.

D. Carmen M. de Lurca.

Excma. Condesa de Santa Bárbara.

Srta. Josefina de las Alias Pumarín.

D. Ramona M. de Lurca.

D. Crisanta Fernández de la Llana y Pulido, maestra.

D. Teresa Fernández de la Llana y Pulido.

D. María Antonia Cuesta y García, maestra.

D. Manuela R. Abello y Ochoa, maestra.

(Concluirá).

N. B.—Conviene hacer público, que la adhesión a este Congreso, no es algo privativo de quienes posean el título de maestro o ejerzan la profesión. Por el contrario, interesa igualmente a todos y todos tienen en él cabida.

## Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de altura, de 6. Idem cola de un kilo, 5.50. Idem de medio kilo, 2.50. Un cuarto de kilo, 1.50. Lengüados, 1.75, 2 y 2.50. Besugo, 2.50 y 3. Pancho, 2 y 2.25. Pescadilla superior, 1.50 y 2. Congrio abierto, 5. Idem cerrado, 3.50. Písin, 2.50. Raya, 0.50. Cazón, 0.50. Cabezas merluza, 0.30, 0.40 y 0.50. Chicharros, 1. Xardas, 2.50. Pescadilla crecida, 2.50.

Sigue sirviéndose leche pura de vaca, a 0.50 litro.

Desde hoy se recibe todos los días por la mañana, y a las tres de la tarde, sirviéndose a domicilio.

# INFORMACIONES DE LA REGION

## "LA VOZ" EN GIJÓN

### INFORMACIÓN

Un loco azota a una hija contra la pared, estando a punto de matarla.

#### Muerte de un suicida

A las doce y media de la mañana de ayer falleció en el Hospital el muchacho de 14 años que la noche del miércoles se arrojó por la ventana de un retrete a la calle.

Parece que la fatal resolución la adoptó por encontrarse embriagado y temer que su padre le reprendiese con severidad.

#### La escasez de patatas

En las tiendas de comestibles y plazas de abastos se notó ayer la escasez de patatas, retirando algunas vendedoras, del mercado, toda la mercancía, por estimar perjudicial el precio de tasa.

El alcalde manifestó a los periodistas que está dispuesto a adoptar energéticas medidas para castigar a quienes intenten burlar el precio oficial o se confabulen en perjuicio del consumidor.

#### El alumbrado público

Por la Compañía Popular de Gas y Electricidad se envió al Ayuntamiento un proyecto de ampliación del alumbrado público.

El aumento es a base de la reducción del alumbrado de gas, del que únicamente quedarán los faros guías.

Según el proyecto se instalarán 149 lámparas, que representan una potencia total de 224.000 bujías.

Quedará incluida en la reforma la Avenida de Don Rufio Repedueles.

Hoy, a las cinco de la tarde, se reunirá la Junta municipal de Alumbrado para tratar de ese asunto.

#### Ateneo Obrero de Gijón

Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, explicará una conferencia en este Centro el distinguido abogado avilesino don Horacio A. Mesa, que versará sobre el tema siguiente: «El régimen local y la soberanía del pueblo».

La entrada a esta conferencia será pública.

#### La tasa del pescado

Ayer por la mañana se presentó en la Alcaldía una comisión nutrida de vendedoras de pescado manifestando al alcalde que dada la escasez de merluza que traen los buques pesqueros, se ven imposibilitados a vender la merluza al precio de tasa por no quedarles margen de ganancia.

El Sr. Zubillaga les manifestó que teniendo pendiente un pacto con el Ayuntamiento para la fijación de precios, habrá que estudiar debidamente el asunto, y anunció al pro-

pio tiempo que de seguir encareciendo la merluza se verá obligado a la adopción de ciertas medidas de defensa incluso a la de prohibir la exportación para que la plaza quede abastecida.

#### De un recurso

El gobernador resolvió favorablemente con el criterio del Ayuntamiento el recurso interpuesto por varios propietarios sobre apertura y variación de un camino inmediato a la Asociación Gijonesa de Paz y Caridad.

#### Sobre un arbitrio

Hoy se celebrará una reunión en la Alcaldía a la que asistirá una representación de la Asociación de Agricultores para tratar del arbitrio sobre la sidra que comenzará a regir el 5 del actual.

#### Hazañas de un loco

A la una de la madrugada la vecina de la calle de Cangá Argüelles, Engracia Alonso, comenzó a demandar auxilio.

Acudió el cabo de la guardia municipal Aquilino Piñera, enterándose que el marido de la denunciante había maltratado a ésta de obra y que cogiendo a una niña de ocho años la azotó violentamente contra la pared, no matándola gracias a la intervención de los vecinos.

Fue detenido el sujeto en cuestión que se llama Paulino Fernández el cual está loco.

Fue recluido en el Hospital para ser recluido en el Manicomio.

#### Demografía

Nacimientos.—José Peinado Entrialgo, José Marino Rodríguez, Ramón de la Viña Castro y Josefa Manuela Rodríguez Valles.

Funciones.—D. Ramón Blanco Cifuentes, D. Florentino García Liñero, doña Alicia Pais Sánchez y doña Angela Rodríguez Valdés.

#### Sección marítima

##### Entradas

Priamus (alemán), general, Amberes; Lisboa (alemán), ídem, Santander; Aragón, ídem, Barcelona; Eldo (norteamérica), madero, Peusacola; Augusto, vacío, Bilbao.

##### Salidas

Lisboa, general, Oporto; Antón, carbón, Coruña; Rou y Diaz, ídem, Vegadeo; María Gabriela, ídem, Deva.

## CASO

#### Una suscripción

Con donativos de hijos de Prieres, residentes atendidos los mares, del Ayuntamiento y la prestación personal del vecindario se construyó el año 1909 en este pueblo un local-escuela de nueva planta que cubre bastante bien las necesidades higiénicas y pedagógicas de su reducida matrícula escolar.

Ya tenían el templo para la educación de sus hijos!

Pero ¿dónde había de vivir el educador?

En el pueblo no había casa alguna, buena ni mala, grande ni pequeña, que pudiera ser dedicada a tal fin.

Por iniciativa de don José Acebo, don Ramón Sánchez y don Ramón Barrial queda abierta una suscripción encabezada por estos señores y secundada por la Sociedad Casina de la Habana. Y con lo aportado por unos y otra y la prestación personal del vecindario en lo concerniente al arrastre de materiales, se acaba de construir una casa-habitación «capaz y decente para el maestro y su familia».

Con tal motivo, y organizado por el maestro de la localidad don Antonio Salinas y vecinos de la misma, se celebró un banquete el pasado domingo, como prueba de gratitud a la Sociedad Casina de la Habana y a los señores Sánchez, Acebo y Barrial, a cuyas expensas se ha construido la casa-habitación para el maestro.

Ocupaban la mesa presidencial el expresidente de dicha Sociedad y hoy delegado general de la misma en este concejo don Saturnino Miguel Toribio, los señores vocales de delegación don Paulino García, don Antonio Suárez y don Mariano Vega y el maestro de Coballes don Demetrio González, y debidamente intercalados formaban el completo el señor maestro de Prieres y varios vecinos, cuyos nombres sentimos no recordar.

Transcurre el acto en la mayor in-

timidad y al descorcharse el champagne se levanta el maestro de Prieres don Antonio Salinas y en breves palabras, pero con sentidas frases, ofrece el banquete a los festejos.

Acto seguido hace uso de la palabra el delegado de la Sociedad Casina don Saturnino Miguel Toribio, quien, con la franqueza que le caracteriza, dió las más expresivas gracias por el homenaje que se les dispensaba, sirviéndoles de mayor satisfacción, tanto a él como a los vocales de delegación, que el tributo rendido en aquel acto no sea a sus personas, sino a la Sociedad, cuya personalidad jurídica legítimamente ostentan en este concejo.

Con datos a la vista, de una ilustrada revista americana, demostró palpablemente el altruismo de esta Sociedad en pro de la enseñanza del concejo, que vió nacer a sus socios siendo «el Hada protectora de la niñez, en su carácter de protectora a la infancia».

La respetable suma de 5.111'78 dolars, que ha mandado al concejo con destino a la instrucción primaria, desde el año 1908 que se fundó, demuestran bien a las claras esta verdad.

Termina rogando a los maestros den un verdadero carácter práctico a la Gramática y a las Matemáticas, por la suma importancia que estas asignaturas tienen con el modo de vida del concejo.

Seguidamente toma la palabra el maestro de Coballes, D. Demetrio González, quien después de mostrar su sincero agradecimiento por la inmerecida consideración, que dice le han sabido guardar al invitarle a un acto que, por su carácter intrínseco, merece el calificativo de solemne, y pronuncia un discurso del cual tomamos las partes más salientes.

En este acto—dice—veo encarnadas dos almas muy grandes. El alma de una Sociedad generosa y el alma de un pueblo agradecido. No son unos amigos que se convidan: son el altruismo y la gratitud unidos en estrecho lazo.

Al apoyo material y constante de

la Sociedad Casina de la Habana se debe la construcción y reforma de varias casas-escuelas, cuyos niños de hoy y de mañana, que a ellas concurren, cuando sean hombres, bendecirán el nombre de las personas que, imponiéndose todo género de sacrificios, van procurando que lleguen los mejores medios de enseñanza a todos los pueblos del concejo.

Habla luego de la psicología del niño y de algunos problemas relacionados con la escuela y el hogar, arregando a los padres de familia al cumplimiento del ineludible deber que tienen de mandar sus hijos con constancia y puntualidad a la escuela.

Y en el terreno de la confianza, pues la intimidad del acto no permita jerarquías, ruega al vocal don Paulino García que, desde el digno puesto que hoy ocupa en la Corporación municipal, ayude al maestro en su penosa tarea en aquello que en justicia y derecho proceda y que lleve por fin inmediato el bien moral y material del concejo.

A continuación don Paulino García, que en la actualidad ostenta muy honrosamente el cargo de primer teniente alcalde del concejo, se hace eco de las palabras del maestro de Coballes señor González y promete interesarse y hasta llegar al sacrificio, si fuese necesario, en pro de la educación e instrucción de su patria chica.

Manifiesta su gratitud al pueblo de Prieres, que tan bien parado deja su nombre, poniendo tan a las claras el agradecimiento en pro de sus bienhechores.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y en la mayor intimidad se dió por terminado el acto, que resultó altamente simpático a todos.

#### Comentando

Es digno de admirar el entusiasmo de los hijos de Caso residentes allende los mares, por la educación e instrucción del país en que nacieron.

En cambio nos produce pesar la actitud de algunos elementos del concejo para las cuestiones que tienen relación con la enseñanza.

Todos los problemas de índole cultural vienen siendo tratados con un criterio tan pobre, con una desconsideración tal, que produce pena. Queremos el engrandecimiento del concejo, pensar en transformar la vieja rutina en modernas y sanas costumbres, y al mismo tiempo tener la instalación de los centros de cultura en edificios, que, ni para establos reúnen condiciones higiénicas, es empeño que no puede prosperar; porque habrá hombres en el concejo que defenderán el derecho a la cultura con preferencia a otros problemas por estar convencidos que todos dependen de aquél y en él está el verdadero resurgimiento y engrandecimiento de los pueblos.

Somos conocedores del movimiento cultural que se va desarrollando por toda la región asturiana. Solamente Caso permanece inactivo al lado de ese resurgimiento cultural, nervio y base de todo progreso y verdadera grandeza de los pueblos, tanto en el orden moral como en el material. Advertiendo además que, si por incidencia se tratan estos asuntos, es para trastruecar las provechosas iniciativas de quien sana y desinteresadamente principia la campaña.

Muy desafortunadas conceptuamos estas ideas; pero tengamos fe en los nuevos ediles que hoy tienen las riendas de la organización y administración del Concejo y hagamos fervientes votos porque dejen tan mal parado como se merece la negligencia o apatía con que sus antecesores miraban estas cuestiones.

Así lo esperamos de la rectitud, celo y entusiasmo, que les caracterizan, pues creemos firmemente que sabrán hacer honor a las promesas empeñadas a tal fin. Lo contrario sería desertar del alto honor que el cargo les confiere.

UN ASISTENTE

Caso, 31 de Marzo de 1924.

## MIERES

#### De interés para nuestra villa

Queremos ocuparnos hoy de dos acuerdos adoptados en la última sesión municipal, y que consideramos de importancia para Mieres. Uno la reconstrucción de la antigua acera de La Pasera, y otro la adquisición, por este Ayuntamiento, de una cuba automóvil destinada a riego e incendios.

Sobre la aludida acera de La Pasera fueron repetidas las veces que desde estas columnas llamamos la atención del Sr. Alcalde ante el estado tan deplorable en que se encuentra.

Fueron varias las reformas que en ella se hicieron, pero todas ineficaces.

Precisaba una radical, o sea la del asfaltado, pues las losas que existen en la actualidad están todas inservibles.

Al fin, pues, esta obra tan necesaria se llevará a efecto en breve plazo, quizás en el mes actual.

Los dueños de las casas beneficia-

das en la construcción de la nueva acera, deberán contribuir con un 50 por 100 a los gastos que por tal motivo se originen. Y no dudamos una decidida cooperación de los propietarios, toda vez que es una mejora importante para sus edificios.

Respecto al acuerdo de dotar a Mieres de una cuba-automóvil para riego e incendios, no podemos por menos de hacer constar nuestros mayores elogios a ese proyecto presentado por el Sr. Alcalde para su aprobación. Ya que no se dispone de un mediano servicio de incendios, y ya que fueron repetidos los casos en que se hizo notar bastante esta falta, creemos muy precisa la adquisición de la repetida cuba-automóvil.

En los meses del estío se hace también imprescindible el riego de nuestras calles, pues con la continua circulación de camiones y coches son densísimas las nubes de polvo que se elevan al aire, ocasionando grandes daños en los edificios, cuyos balcones hay que tener durante el día cerrados.

#### Hallazgo

En una de las dependencias de la estación del Vasco se encontró un manojó de llaves, las cuales se hayan en poder del jefe de dicha estación Sr. Fernández.

La persona que se crea con derecho a ellas puede pasar a recogerlas dando las señas.

#### El tiempo

Después de unos días verdaderamente primaverales, vienen de nuevo los crudos del invierno. Ayer se desató un furioso temporal de agua y nieve, no llegando ésta a cubrir las calles. Reina un frío intensísimo, y de continuar así será muy probable que Mieres vuelva nuevamente a revestirse de blanco.

#### Para las familias de las víctimas en la mina «Baltasara»

En este Ayuntamiento se ha recibido una carta de la Alcaldía de Gijón comunicando se hallaba al pago la cantidad de 3.500 pesetas con que aquella Corporación acordó contribuir en la suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas ocasionadas en la catástrofe de la mina «Baltasara».

Corresponsal.

## UJO

#### Arreglo de una carretera

Hemos protestado día tras días para que el tan necesitado y urgente arreglo de la carretera nueva, fuera una realización hasta que por fin, gracias a la actividad y celo de nuestro delegado gubernativo, D. Manuel Azcona, hemos visto como el tan ansiado anhelo del pueblo ha quedado cumplido. Y hemos visto como a costa de muchos trabajos y sacrificios ha quedado la carretera en buenas condiciones, habiendo ordenado se abriesen buenas alcantarillas.

Transmitimos nuestro elogio cordial a todos los que han trabajado por el arreglo de la mencionada carretera a fuera una realidad. Al mismo tiempo nos felicitamos por haberse dignado atender nuestra queja.

#### Accidente del trabajo

Hallándose nuestro particular amigo D. Miguel Joga, trabajando en la máquina que tiene a su cargo, estalló un tubo de vapor, quemándole un brazo.

Le deseamos su pronto restablecimiento.

#### De viaje

A su paso para Madrid hemos tenido el gusto de saludar al prestigioso ingeniero de minas D. Luis González.

Le deseamos un feliz viaje

Corresponsal.

## Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenes de Gerales, Viveros Golondres y Molinería

Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

#### AVILÉS

## «BIOSCA»

MODELOS ESPECIALES PARA

TEATROS Y CINES

Representante en Oviedo:

RAMÓN DE LAS ALAS PUMARIÑO

## NOREÑA

#### Nueva maestra

Ha sido nombrada en propiedad maestra nacional de esta villa la distinguida señorita doña Mercedes Cuervo Alvarez, hija de nuestro apreciable amigo don Faustino y hermana del virtuoso cura regente de esta parroquia don Ramón.

Anteayer, miércoles, tomó posesión del cargo, que no dudamos desempeñará con acierto, por las excelentes cualidades que reúne para el Magisterio tan culta joven, a quien enviamos nuestra enhorabuena, al mismo tiempo que felicitamos a las alumnas de la escuela por haberlas deparado la suerte una profesora noble y de amplios y modernos conocimientos pedagógicos.

#### Necrológica

Tras corta enfermedad dejó de existir en esta la apreciada señora doña Teresa Sotura.

A la conducción del cadáver al cementerio parroquial, acto celebrado en la mañana de ayer, asistió nutrida manifestación de duelo.

Reciban sus familiares la expresión sincera de nuestra condolencia.

Corresponsal.

## SAMA

#### El partido del próximo domingo y... otro más

El domingo que viene tendremos ocasión de presenciar el futbol de buena calidad. Contenderán el Real Stadium Ovetense y el Racing de Sama, disputándose una hermosísima copa que dona el dueño del Bazar Palentino don Honorio Antolinez.

Para la adjudicación definitiva de la copa han de jugar, además, los equipos mencionados otro partido el día 11 de Mayo próximo, declarándose dueño de aquella el «conce» que obtenga puntuación mayor.

Hay gran interés por presenciar el primer encuentro (el del domingo), por la calidad de los contendientes y por la reciente actuación brillantísima del Real Stadium en Zaragoza, Barcelona, Sabadell y Tarrasa.

Arbitrará un referé colegiado y el partido dará principio a las cuatro y media en punto.

Corresponsal.

## Escopetas de caza

Inmejorables, a toda prueba, a plazos y al contado. Pida catálogos en Oviedo, Peso, 15, bajo. Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián.

## Café Restaurant

Plazuela Alegre, 6.—Teléfono 480

Sopa de cangrejos.  
Garbanzos con huevos duros  
Bacalao a la vizcaína.  
Salmón con mayonesa.  
Truchas al sartén.  
Almejas a la marinera.  
Merluza dorada y vinagreta.  
Anguilas salsa verde.  
Manos de cerdo en salsa.  
Pichones rellenos.  
Pollo con guisantes.  
Ternera mechada.  
Chuletas empanadas.  
Lomo de cerdo al horno.  
Riñones al jerez.  
Lengua en salsa.

Postre variado

Cocina casera.—S.ª a la carta.

—¡Estoy muy mala, pero ha ido mi marido a Oviedo y me trae una tarta de casa de

## PEDRO ALVAREZ

y sano rápidamente!

DUEÑAS, 12

TELÉFONO 12-60

OVIEDO

## AVILÉS

#### En el Ayuntamiento

El martes último celebró sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento para la implantación del nuevo Estatuto Municipal conforme a lo preceptuado por la Ley.

Se procedió a reducir el número de diecinueve concejales al de diez y tres concejales. Estos ponen a disposición de la Presidencia (que es el señor delegado) sus cargos, aceptándose la renuncia a los señores Girgado, Marese y García Pérez.

Se constituye la Comisión municipal permanente, componiéndola el alcalde don Alejandro de Bango Zaldúa y los tenientes de alcalde don José García de Castro, don José Antonio Rodríguez Fernández, don Galo Rodríguez del Valle y don José Carreño Arias.

Son elegidos sustitutos de los tenientes de alcalde los señores siguientes; del primero, don Avelino Herrero Fernández; del segundo, don José María Cuervo Arango; del tercero, don Servando García Pola; del cuarto, don Luciano María Vidales.

Conforme con las facultades dadas por el Estatuto en su artículo 98 al alcalde, éste concede a los tenientes de alcalde, en concepto de delegaciones, funciones genéricas en los respectivos distritos. El señor alcalde fija los días jueves en primera convocatoria y los viernes en segunda, y a la hora de las doce, en ambos, para celebrar sesiones semanales la Comisión permanente y anuncia que, según el artículo 101, acordará el nombramiento de concejales delegados en las diferentes parroquias que forman el término municipal.

El nombramiento de concejales corporativos se verificará en el término de ocho días, acordándose aplazar para entonces y en atención a los futuros concejales, la fijación del número de días y horas de sesiones que debe celebrar el Ayuntamiento en su primer período cuatrimestral.

Se declara disuelta la Junta de concejales asociados, a la cual sustituye el Ayuntamiento en pleno, cesando en sus cargos los concejales sin cargo, cuyas funciones pasan al segundo teniente alcalde.

#### Notas del Puerto

Fueron embarcadas en la Dársena de San Juan de Nieva, durante el próximo pasado mes de Marzo 7680 toneladas de carbón, por lo que resultan 2403 más que en igual período del mes anterior, y 40137 más que en Marzo del año 1923.

#### El tiempo

Reina un frío enorme. La lluvia cae pertinaz. ¡Y estamos en Abril!

#### De sociedad

Días atrás se encontraba en esta villa el docto catedrático de la Universidad ovetense don Leopoldo de las Alas.

## COLLOTO

#### Rifa

El reloj de pulsera que rifa la Sociedad de Nuestra Señora del Rosario de Colloto, correspondió al número 93.

La persona agraciada con dicho número puede pagar a recogerlo a la Tesorería de la Sociedad antes de las 20 del corriente, pasado dicho día volverá a rifar entre los asociados.

—La Comisión.

## DURÁN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CARRIROS

Salto de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etc. etc. etc.

PROYECTOS — PREPROYECTOS — CONSULTAS — Oficinas: Campomanes, 3.—Oviedo. RIBADESELLA (10 a 13).

## Contable

práctico, sabiendo francés e inglés se ofrece.—Razón: D. Luis Adaro—GIJÓN.

Gobernadores con sueldo y comisión se necesitan para la casa «LA SEVILLANA» Plaza de Dacia y Velarde, 4.—OVIEDO.

Trapos lavados se compran en esta

Imprenta.

## SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

## FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hojas de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»



## VIDA MUNICIPAL

### En la Alcaldía

El señor alcalde poco tenía ayer que contarnos.

Se limitó únicamente a darnos cuenta de la visita del contratista de las obras para la Delegación de Hacienda, que vino a suplicarle procurase los medios de alojar a la Guardia civil, pues conforme al compromiso de subasta ya debe comenzar las obras del nuevo edificio de Hacienda.

Después nos dió cuenta de que en las oficinas de Obras públicas había quedado desierta la subasta de adquinado de la calle de Bermúdez de Castro hasta el paso nivel de la línea de los Económicos.

Los licitadores que han concurrido a ella excedieron del tipo de subasta en 5.000 pesetas.

El señor Cuesta lamentaba este contratiempo y prometió hacer las gestiones para que la subasta vuelva a convocarse lo más pronto posible.

Nos habló también de los relojes. Se critica por el público—dijo—la irregularidad y desacuerdo que existe entre los relojes de la capital.

Yo respondo de que el reloj del Ayuntamiento es el que marcha de perfecto acuerdo con el Norte.

Los jueves y domingos se confronta.

Haré gestiones con las demás Corporaciones para ver si se consigue unificar la hora.

Por último nos participó que enviaba un oficio a los alcaldes pedáneos para que obliguen a todos los industriales a colocar carteles con los precios de los artículos de primera necesidad que se expenden en los establecimientos.

**Constitución del nuevo Ayuntamiento**

Mañana, a las cinco de la tarde se

reunirá la Corporación Municipal para constituirse con arreglo a los nuevos Estatutos.

Previamente se reunirán en sesión secreta para acordar en definitiva la forma en que habrán de quedar acopladas las comisiones y las personas que han de sustituir a los tenientes de alcalde dimisionarios.

### ¿Casa ruinosa?

Se ha denunciado al señor alcalde la casa número 36 de la calle de Foncalada, la cual, a pesar de ser de nueva construcción parece ser que se encuentra en estado ruinoso.

El señor alcalde, recogiendo la denuncia ha ordenado a la oficina técnica el reconocimiento necesario para confirmar lo que haya de cierto sobre el particular.

### Solicitudes

Ayer se han presentado en la Secretaría varias instancias de construcción de obras.

Entre ellas figura un hermoso edificio que solicita construir en la calle de Uría e Independencia, D. Marcelino Fernández.

Hemos visto el plano y podemos decir que será una obra muy importante que habrá de embellecer grandemente aquella parte de la población.

### Blanqueo de fachadas

El señor alcalde sigue recibiendo cartas de los propietarios de casas mostrando su conformidad con el deseo del señor alcalde de proceder al blanqueo de las fachadas de sus casas.

Para llevar a buen fin estos propósitos el señor alcalde se ha interesado con varios maestros pintores de Oviedo que en la actualidad se encuentran sin trabajo.

## TRÁGICO SUCESO EN SAMA

# Asesinato del ingeniero Sr. Ceballos

Un capataz le dispara cinco tiros cuando se dirigía a las minas del Pontico-Huida del agresor-Traslado del cadáver-Escena emocionante-Hoy se verificará el entierro, que presidirá el general Gobernador

(POR TELEFONO)

### La noticia del crimen

No eran aún las diez de la mañana, cuando llegaba a nosotros la noticia de que en las cercanías de la estación del ferrocarril de Langreo, un individuo había disparado varios tiros contra el ingeniero de la Sociedad de carbones de Pontico, don Guillermo Ceballos Moreno, quien quedó muerto en el acto.

La noticia, que sin más detalles se nos daba, causó profunda sorpresa. Conocíamos a don Guillermo, y sabedores de su carácter bondadoso y simpático, no acertábamos en los primeros momentos a que atribuir los motivos del asesinato.

### Cómo ocurrió el hecho

Serían próximamente de nueve y media a diez menos cuarto de la mañana, cuando el director don Guillermo Gómez Moreno salió de su casa, y como todos los días hacía a aquella hora, se dirigió a la mina de la Sociedad carbones de Pontico, en la que además de accionista, desempeñaba el cargo de director gerente.

Llegaba el tren a la estación de Langreo cuando el ingeniero atravesaba el denominado Puente Viejo. Había, por tanto, en los andenes, muchas personas, que vieron desde lejos a D. Guillermo ir camino del trabajo. Nadie sospechaba siquiera lo que minutos más tarde iba a suceder.

Había andado como unos cincuenta metros cuando le salió al encuentro un individuo pistola en mano, amenazándole, y se cree que sin mediar palabra le disparó cinco tiros, causándole la muerte instantánea.

Algunas personas que se encontraban cerca del lugar del crimen presenciaron con toda claridad la rápida agresión.

El guarda agujas José Seisdedos recriminó a voces al agresor, reprochándole su infuco proceder. Pero el criminal, sin alterarse en lo más mínimo, guardó el arma y emprendió la fuga, internándose en el monte cercano.

En la estación se hallaba entonces la pareja de la guardia civil, la que al darse cuenta de lo acaecido salió en persecución del fugitivo.

Poco después, al enterarse del crimen, salieron en busca del criminal obreros y socios de la mina Pontico, que, según dijimos, dirigía el infortunado don Guillermo, a quien se quería entrañablemente.

Todos cuantos se hallaban en la estación y lugares cercanos al lugar del suceso, acudieron precipitadamente al sitio donde el ingeniero se encontraba tendido sin vida.

Pronto acudió también el juez municipal en funciones de instrucción don Constantino Fernández Sols, con el secretario señor Escalada, quienes comenzaron a instruir las oportunas diligencias.

Momentos después de llegar el Juzgado, y sin saber toda la verdad de lo ocurrido que en un principio se procuró ocultar a la familia, llegó al punto del suceso el padre político de la víctima don Arturo González Martínez, profundamente apenado, desarrollándose una dolorosa escena.

### Traslado del cadáver

Instruidas las primeras diligencias, la autoridad judicial ordenó el levantamiento del cadáver, autorizando su traslado al domicilio de la víctima.

Al efecto se le depositó en una camilla, realizando la conducción los ingenieros don Ramón Moreno, don Maximino Peña, don José Muñiz y don José Cabrera, quienes como otros muchos compañeros del finado acudieron presurosos en cuanto del crimen tuvieron noticia.

Es de hacer constar que don Guillermo Gómez Ceballos Moreno no llevaba consigo arma alguna, por lo que el asesino pudo realizar impunemente el delito.

En el momento de llegar el cadáver al domicilio se desarrolló una dolorosísima escena entre la familia de la víctima, y en especial por parte de la desconsolada esposa la virtuosa y joven señora María del Pilar González Cabeza, para quien no hay palabras que puedan calmar su cruento dolor.

El cadáver fué depositado en una habitación de la planta baja de la

casa, que en el momento se convirtió en capilla ardiente.

Los pliegos colocados a la entrada se llenaron pronto de firmas de personas de todas las clases sociales.

La familia recibió numerosos telegramas de pésame.

### Quién es el asesino

En un principio no se conocía quién era el agresor.

Pero al poco rato se señaló como autor a José Zapico, joven de 27 años, a quien la guardia civil cree oculto en una de las muchas minas que por el monte hay abandonadas.

### Lo que nos dice el administrador

Hemos podido hablar breve rato con el administrador de la entidad Carbones del Pontico, nuestro buen amigo D. Manuel Fernández Sánchez, quien a nuestras preguntas nos dijo, que si el autor era José Zapico, no acertaba a explicarse el móvil del crimen, pues precisamente se trata de un individuo que no debía más que favores a su víctima.

Y añadió, que tiene la seguridad plena de que D. Guillermo no había dado motivo alguno para ser tratado en esa forma por Zapico.

También nos contó, que José Zapico, tuvo hace tiempo la contrata de la mina «Socabón», de la empresa del Pontico, contrata que más tarde abandonó por no convenirle.

Además, un hermano del José, llamado Manuel, trabaja ahora como obrero en la Empresa.

Anteayer tarde, el ingeniero dijo a Manuel, que avisase a su hermano para que le entregase la llave de una chavola de la mina «Socabón», que hasta la fecha no había entregado.

Según nuestro amigo, no había pasado más entre los protagonistas del trágico suceso. Y una prueba de que D. Guillermo no esperaba ni presumía la agresión, es el hecho de que no llevaba consigo arma alguna.

### Más detalles

Teniendo en cuenta las manifestaciones que acabamos de recoger, es de presumir que cuando el ingeniero vió acercarse al matador, creyó que éste venía a entregarle la llave pedida. No podía suponer que lo hiciera con tal mal fin.

Así se explica no tomara determinación alguna para evitar la agresión, que tuvo que ser inesperada, pues el cadáver aún tenía en su mano izquierda el pitillo y colgado del brazo el bastón que de ordinario usaba.

### Las heridas

Los testigos que presenciaron el desarrollo del drama, afirman que fueron cinco los disparos hechos por el criminal.

Pero reconocido el cadáver por el médico D. Julio Ortiz, se le apreciaron cuatro heridas de bala. Una en la región escamosa del temporal izquierda; otra en el maxilar superior; otra en el pecho y otra en la espalda.

### El señor Gobernador

En cuanto ocurrió el crimen, se telefonó al general gobernador señor Zuvillaga, quien inmediatamente pidió se le enterara con todo detalle, comisionando al Alcalde para que en su nombre diera el pésame a la familia del finado.

### Diligencias judiciales

A las doce de la mañana se personó en Sama el Juzgado de Instrucción de Laviana, formado por el juez don Alfonso Calvo Alba y el secretario Sr. Eguíluz.

Les acompañaba el teniente de la Guardia civil Sr. Gómez.

El Sr. Calvo se hizo cargo de lo actuado y dió las oportunas órdenes para que en la tarde compareciesen a declarar cuantas personas presenciaron lo ocurrido, para hacer la reconstitución del crimen.

■ Inmediatamente se ordenó la detención del hermano del criminal a quien antes citamos. Pero una vez que prestó declaración ante el juez, éste le puso en libertad.

Ya han prestado declaración el administrador de Carbones de Pontico y el guarda agujas Seisdedos.

La Guardia civil practica activas pesquisas para la busca y captura de José Zapico.

### Otros datos

D. Guillermo, era natural de Torrelavega, Santander, hijo de don Guillermo Gómez Ceballos, que fué

## CRÓNICAS JUDICIALES

### Causa por hurto

Procedente del Juzgado de Gijón se vió ayer la causa contra Evaristo Rendueles, Dionisio, Andrés Corsino, José María Alvarez, Isidro Corsico y Joaquín González, por el delito de hurto el primero y encubridores los demás.

Evaristo, que se hallaba empleado en los almacenes de la Sociedad Maquinaria Industrial, repetidas veces se apoderó de herramientas en dicho almacén, por valor de 4.288,60 pesetas, las que entregaba a los demás procesados para que las vendieran.

El Evaristo Rendueles, en su declaración de ayer, se confesó autor de dichas sustracciones, manifestando que sus compañeros de banquillo le embriagaban y luego le obligaban a realizar los hurtos.

Defendían a los procesados los letrados Sres. Suárez, Muñóz de Diego, Uría, Riego y Sarri.

### Por atentado

También se celebró ayer la vista de dos causas por atentado, una de Oviedo, contra Manuel Tamargo y otros, que en la Puerta Nueva produjeron un escándalo formidable, agrediendo al sargento de Seguridad, y el otro de Siero contra Marcos González y otros, que también agredieron al guardia jurado de la mina «La Muerte» cuando pretendían hurtar carbón.

Defendían a los procesados los señores Muñóz de Diego y Buyla, a los primeros, y a los segundos el señor Suárez.

### Señalamientos para hoy

Laviana.—Contra Laureano Rocas, por lesiones. Abogado, Sr. Loredó; procurador, Sr. Bernardo.

Villaviciosa.—Contra Francisco

García. Abogado, señor Lucio; procurador, señor Rodríguez.

Oviedo.—Contra Fernando Alonso, por estafa. Abogado, señor Alas; procurador, señor Bernardo.

Gijón.—Contra Pedro Fernández, por sustracción. Abogado, señor Uría; procurador, señor Grande.

Gijón.—Contra Francisco Blanco Cueto, por hurto. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Alvarez. Lena.—Contra Ramón Díaz, por disparo y lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Franco.

### Un homicidio

Hoy se celebrará un juicio de homicidio procedente del Juzgado de Lena, contra Bernardo Iglesias. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Bueres.

### Sala de lo civil

Ante la Sala de lo Civil se verán hoy los siguientes pleitos:

Oviedo.—Sra. Viuda e Hijos de Rafael Díaz, con la Compañía del Norte, por pago de pesetas. Abogado, señor Torre; procurador, señor Bernardo.

Oviedo.—Incidente promovido por Félix Martín Melero, sobre reforma de un auto que le declaró procesado en sumario 311 del año 1920, seguido por injurias. Abogados, señores Buyla y Porjod; procuradores, señores Rúa y Cabal.

### Sentencias

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las sentencias siguientes:

Oviedo.—Condenando a José Rodríguez Rodríguez, por lesiones, a la pena de cuatro meses y un día.

Laviana.—Condenando a Jesús G. Torre, por disparo, a la pena de cuatro meses y un día.

Castropol.—Absolviendo a Ramón Fernández, por atentado.

## DE LA DIPUTACION

### Comisión provincial

En su sesión última, esta Comisión acordó:

Informar el expediente y proyecto presentados por don Genaro Espina, que desea aprovechar 500 litros de agua por minuto, derivados del río Casafío.

Idem el expediente de registro de la mina «Demasia a Casualidad», sita en Llanera y solicitada por don Oscar Pedreira Pérez.

Aprobar la relación valorada de obras ejecutadas en el Hospicio provincial por don José Suárez.

Devolver a don Lorenzo Martínez, contratista de las obras de acopios para conservación de la carretera de La Laguna a San Julián de Ibias, la fianza que tiene constituida para garantizar su compromiso.

Adjudicar definitivamente a don Francisco Orejas Castañón la subasta para el suministro de jabón a los Establecimientos de Beneficencia. Y aprobar varias cuentas.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### Novena a Ntra. Sra. de los Dolores

Se está haciendo este piadoso ejercicio en la iglesia de San Isidoro el Real, a las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M., rosario, sermón y novena.

El domingo y el viernes, festividad de Ntra. Sra. de los Dolores, empezará el ejercicio a las cuatro y media. Todos los días a las once hay Misa solemne. Está encargado de los sermones un R. P. Capuchino.

Las intenciones especiales del novenario son las siguientes: la de doña Azucena Prida; de una devota; de D.ª Isabel Buyla; de D.ª Carmen M. de Luarca; de los Sres. Marqueses de San Feliz; de D. José M.ª Saro y señora; de D.ª Matilde Herrero, de D. Policarpo Herrero, en sufragio de su señora (q. e. p. d.) y de D.ª María Melero, de Rojo.

En San Juan el Real se hace a la Misa de seis y media y a los cultos de las siete y media de la tarde.

### En los PP. Carmelitas

A las seis y media habrá mañana Misa cantada en honor de Nuestra Señora del Carmen.

### Santoral

Día 4, viernes, la Preciosísima Sangre de Ntra. Señora.—Santos Isidoro, arzobispo de Sevilla, y dr. Platón, abad; Zósimo, anacoreta, y Flotilda, vg. benedictina. (Hoy es día de abstinencia con ayuno).

## Imp. LA VOZ DE ASTURIAS

Hacemos toda clase de trabajos comerciales con prontitud, esmero y economía. Calle Gil de Jaz, 3 - OVIEDO

## Parricida que fallece

En la Cárcel Modelo, de esta capital, ha fallecido el recluso José Fernández Fernández, que se encontraba procesado por un triple delito de parricidio.

Este había sido hace días sometido a un examen médico, por considerársele un enfermo mental grave, y del examen se confirmó la enfermedad del recluso, disponiéndose su traslado al Manicomio.

Este es el que hace próximamente año y medio dió muerte en Cangas de Tineo, con un hacha, a su madre política y dos hijos.

Hoy será trasladado su cadáver al Cementerio de San Pedro de los Arcos.

## Ecos del Magisterio

### Sección Administrativa

La Dirección General concede los primeros cuarenta días de licencia, conforme al artículo 130 del Estatuto, a la maestra de Suares, doña Clotilde Regueiro.

La misma, concede 30 días de licencia a la maestra de Lugo de Llanera doña Manuela Secades.

El maestro don Valerico Vázquez comunica que con fecha 1.º del actual volvió a reintegrarse en su cargo de maestro de la Escuela del quinto distrito de Oviedo.

El alcalde de Ibias comunica que el 2 del corriente se posesionó el maestro interino de Villardendías don Desiderio Santos García.

El ilustrísimo señor obispo participa el nombramiento de maestra propietaria de la Escuela de Patronato de la Villa de Noreña, a favor de doña María de las Mercedes Cuervo Alvarez.

Al alcalde de Langreo se pide manifieste si se ha presentado en acto de revista doña Asunción Martínez, viuda pensionista.

Al jefe de Estadística se pide manifieste el número de habitantes del distrito escolar de Veriña, conforme al Censo oficial.

### De la Inspección

El maestro de Celorio, en Llanes, participa que con fecha primero del actual se reanudaron las clases, después de haber estado clausuradas a causa de epidemia.

El alcalde de Cabrales participa que el maestro interino de Puertas, D. José Benjamín Llana, abandonó la Escuela, de cuya comunicación se dá traslado a la Sección Administrativa, a los efectos de la destitución del interesado.

Zuvillaga su sentimiento por la desgracia ocurrida, haciendo resaltar que de la víctima tenía las mejores referencias, hasta el punto de que era estimado por todos los obreros, siendo consocio de la mina Carbones del Pontico, que la explotaban los obreros después de la quiebra de la primera empresa.

Por todo esto dijo el general que el suceso no tenía relación alguna con la cuestión social y que se trataba de un crimen vulgar.

## NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 1924

### De la Plaza

Parada.—Príncipe. Campo de tiro.—Zapadores. Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El del Príncipe D. Alberto Méndez Cuenca.

Imaginaría de idem idem.—El del Príncipe don José Vierna. Dos sargentos talladores a las 9 en la Comisión Mxta.—Zapadores.

### Del Cuerpo

Cuartel.—Capitán, D. José Vierna. Guardia y compra.—Alférez don Manuel Luengo.

Imaginaría, V. H.—Alférez don Ramón González Hévia.

### Minuta para hoy

Desayuno.—Café con leche. Comida.—Primer plato: Carne de cerdo con patatas.

Segundo plato: Huevos en salsa. Cena.—Primer plato: Judías estofadas. Segundo plato: Calamares en su tinta.

### A supernumerario

Pasó o situación de supernumerario el comandante médico D. Eduardo Zuazua, querido paisano nuestro.

## ECLESIÁSTICAS

A las ocho de la mañana conferirá Ordenes sagradas el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis, finalizando hoy los ejercicios espirituales que están haciendo los ordenandos en el Seminario Conciliar.

El día 29 del actual termina el plazo para la presentación de la documentación para los que deseen tomar parte en las oposiciones al beneficio de Sochantre y a la Doctoral, que además de las obligaciones especiales de la Prebenda tendrá la de ser Secretario Capitular, vacantes, respectivamente, en las Catedrales de Vitoria y Calahorra.

## Piano-Pianola

marca «ANGELUS» de 8.000 pesetas de costo con 45 rollos, se vende en 6.000 pesetas.

Informes en esta Administración.